

# Enfrenta la CIDH crucial proceso de transformación en 2013



Por NTX / Notimex – vie, 28 dic 2012

[Más Noticias »](#)

(Especial)

Por Rubén Barrera. Corresponsal

Washington, 28 Dic (Notimex).- Tras años de jaloneo político por lo que algunos países consideraron una gestión sesgada, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) enfrenta hoy la más seria coyuntura en décadas, según coinciden organizaciones independientes.

Considerada “la joya de la corona” del sistema interamericano a partir del efecto de jurisprudencia que tienen con frecuencia sus resoluciones, la CIDH ha sido colocada en el banquillo de los acusados por países como Venezuela, Ecuador y Brasil.

El futuro de la Comisión será determinado en 2013, cuando los países de la OEA, en asamblea extraordinaria, aprueben el estatuto de reforma producto del llamado proceso de fortalecimiento, que algunas Organizaciones no Gubernamentales (ONG) ven con sospecha.

Un aspecto de la reforma, que ha sido motivo de diferencias, tiene que ver con las medidas cautelares, quizá una de las más importantes herramientas de la comisión en su labor de protección de los derechos humanos.

Las medidas responden en muchos casos a amenazas inminentes contra personas o comunidades, obligando a la CIDH a actuar con prontitud, lo que ha molestado a los Estados que las ven como una herramienta política para desacreditarlos.

“Esta es una reforma que tiene, si no necesariamente la intención, (si) la consecuencia efectiva de recortar las capacidades de la Comisión”, dijo Viviana Krsticevich, directora ejecutiva del Centro para la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL).

Para Emilio Álvarez Icaza Longoria, el nuevo secretario ejecutivo de la CIDH, más allá de las diferencias, las críticas y las denuncias, el proceso de fortalecimiento ha sido con todo enriquecedor y fructífero.

“Se ha logrado un consenso de todas las partes acerca de que este proceso debe estar centrado en las víctimas de violaciones a los derechos humanos, que son la razón de ser del sistema interamericano de derechos humanos”, dijo en entrevista.

Consideró que el consenso logrado en este ámbito ha permitido alcanzar puntos de coincidencia en otras áreas, una de ellas la necesidad de fortalecer las finanzas de la comisión.

Katya Salazar, directora ejecutiva de la Fundación Para el Debido Proceso (DPLF), apuntó que precisamente fue una medida cautelar dictada por la CIDH, en abril pasado, a favor de unos peticionarios de Brasil lo que detonó esta coyuntura.

“Este proceso se inició en un ambiente totalmente enrarecido con Brasil”, recordó.

La CIDH dictaminó además que el gobierno brasileño debería detener de inmediato los trabajos de construcción de la planta hidroeléctrica de Belo Monte, provocando el enojo de Brasilia, que en respuesta retiró a su embajador ante la OEA, a su candidato a comisionado de la CIDH y suspendió el pago de sus cuotas.

Brasil se sumó así a Ecuador, Nicaragua, Colombia, Bolivia, Perú y Venezuela, que han criticado, en ocasiones duramente, la actuación de la CIDH con sus reportes y el otorgamiento de medidas cautelares.

Bajo algunas de las propuestas que se han empujado, los Estados tendrían 20 días de plazo para implementar las medidas cautelares de urgencia en lugar de las 48 horas que les demanda la comisión al dictarlas.

Algunos Estados se pronunciaron además a favor de que la CIDH pudiera notificar por anticipado sobre las medidas a dictar, aunque sin generar un apoyo sustancial.

Otra propuesta empujada particularmente por Venezuela y Nicaragua busca que la evaluación anual de la CIDH comprenda los 35 países de la organización y no solo aquellos donde la comisión tiene preocupación por la situación de los derechos humanos.

En octubre pasado, en su respuesta al Consejo Permanente a propósito de las reformas, la CIDH prometió reflexionar “sobre la eficacia” de la evaluación conocida como capítulo IV de su informe anual, pero se negó a ampliarlo.

Por lo que respecta a las medidas cautelares, la comisión ofreció explicar con mayor detalle los criterios para adoptar las medidas, pero desestimó ampliar el plazo para su implementación por el negativo efecto que tendría para los peticionarios.

Pese al jaloneo, Katya Salazar dijo tener la esperanza de que los resultados de este proceso lleven a cambios “sensatos y razonables”.

“Hemos encontrado propuestas sensatas de parte de los Estados y una buena actitud de la comisión que ha pensado sobre esas propuestas y ha dicho lo que piensa hacer al respecto”, apuntó.

Empero, para Viviana Krsticevich, cuya organización es parte de un colectivo de promotores y defensores de derechos humanos, el escollo legal y político que la comisión deberá librar esta vez es muy serio.

“Creo que esta coyuntura es una de las más serias y graves que ha vivido el sistema interamericano en términos de cuestionamiento a su legitimidad”, apuntó.

Dijo que la seriedad del momento está evidenciada en el hecho de que muchas de estas propuestas están pensadas para socavar la postura de los usuarios del sistema, víctimas de abusos, y anticipó que algunas “pueden tener un efecto muy serio sobre la aplicación de derechos”.

La expectativa de Álvarez Icaza Longoria es que al final el proceso de reformas culmine con un sistema interamericano de derechos humanos fortalecido, con mayor capacidad para responder a las demandas que recibe.

“Nuestra expectativa es que este proceso de fortalecimiento incluya pasos concretos hacia la universalización del sistema, que es el objetivo que todos buscamos”, apuntó.

Esta universalización, explicó, implica que todos los países de la región ratifiquen todos los instrumentos interamericanos de derechos humanos y que todos reconozcan la competencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

El arribo de Álvarez Icaza Longoria como nuevo secretario ejecutivo ha permitido de entrada bajar el tono al enconado enfrentamiento entre su antecesor, Santiago Cantón, y gobiernos como el de Venezuela.

Cantón presidió como secretario ejecutivo de la CIDH por 10 años, durante los cuales la carga de trabajo de la comisión creció de manera exponencial, en parte como consecuencia de su decisión de promover casos al margen de consideraciones políticas.

Por el momento, el mexicano parece gozar de la confianza y buena disposición de los países, incluyendo a los detractores de la CIDH, que han moderado su tono crítico en una especie de tregua no declarada.

Katya Salazar destacó esa experiencia práctica como uno de los mayores valores agregados en el caso de Álvarez Icaza Longoria, alguien, que dijo “no viene a aprender, ni es una persona de la academia, ni viene a ensayar o a experimentar”.

“Quien viene es una persona que se ha enfrentado a problemas muy complejos en un país muy complejo, y llega en un momento en que por el lado de los Estados, el sistema en general y la comisión en particular, estaba bajo ataque”, reconoció.

Para Viviana Krsticevich, el mexicano tiene todas las condiciones “para desarrollar un papel de liderazgo en el trabajo de la comisión interamericana”, haciendo notar que su competida elección fue transparente.

NTX/RBV/JLZ/BGG-SBE/

<http://es-us.noticias.yahoo.com/enfrenta-cidh-crucial-proceso-transformaci%C3%B3n-2013-205923116.html>